

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE
LA COMPAÑIA DESARROLLO GERENCIAL DESAGER CIA. LTDA.
No. 004**

En la ciudad de Quito, a los 27 días del mes de Febrero del 2013, a las 09:00, en la oficina de la compañía ubicada en las calles Eloy Velasco 302-31 y Leonidas Dávalos, se reunió la Junta General Ordinaria y Universal de socios de la Compañía DESARROLLO GERENCIAL DESAGER CIA. LTDA. Con la concurrencia de los señores: DR. EDSON JAMES SALAZAR ORTIZ, con 136 participaciones, GUILLERMO ESTALIN LABANDA VIZCAINO, con 112 participaciones y ESTELA DE JESUS SOLANO LUCERO, con 132 participaciones, los cuales representan el 100% del capital social de la compañía.

Preside la reunión, el señor GUILLERMO ESTALIN LABANDA VIZCAINO acting como Secretario AGHOC, el señor Dr. Carlos Wilfredo Pérez Machado.

Verificada por parte del señor Secretario, la presencia de todo el capital pagado, el señor Presidente procede a consideración de la Junta General el orden del día.

1. Conocer y resolver sobre informe del Gerente General de la Compañía del ejercicio fiscal del año 2012.
2. Conocer y aprobar el Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias y los gastos del ejercicio fiscal del año 2012.
3. Resolver acerca de la distribución de los beneficios sociales.

De inmediato el presidente puso a consideración de los socios el orden del día establecido para la Junta, el mismo que fue aprobado por los socios por unanimidad.

Seguidamente, el Presidente dispuso tratar el primer punto del orden del día: "Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General de la compañía del ejercicio fiscal del año 2012". El Gerente General de la compañía dio lectura de su informe sobre el ejercicio económico del 2012, informe que fue aprobado y hecho suyo por todos los socios de la Compañía en sesión de 27 días del mes de Febrero del 2013, en forma de la siguiente: Placenta a consideración de los socios el informe respectivo, fue aprobado por unanimidad.

Luego, se pasó a tratar el segundo punto del orden del día: "Conocer y aprobar el Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias y los gastos del ejercicio fiscal del año 2012". Tras la deliberación, la Junta aprobó por unanimidad las cuentas y el balance general del ejercicio económico del 2012.

Luego, se pasó a tratar el tercer punto del orden del día: "Resolver acerca de la distribución de los beneficios sociales". En el Estado Financiero se refleja una pérdida, por lo que las expectativas para el próximo año es obtener mayor rentabilidad para generar utilidades.

Una vez notificado el acto, la presidencia convocó la sesión para la lectura y luego sometió a consideración de los socios quienes la aprobaron por unanimidad y en modificación, correspondiendo la junta a los 03/03 del mismo día, mes y año, en que el Presidente levantó la sesión.

En constancia de todo lo actuado, firman la presente Acta, el señor GALLERMO ESTALIN LABANDA VISCANO, como Presidente y socio de esta entidad y el Sr. ESTELA DE JESUS SOLANO LUCERO, como Gerente General y socio, el Secretario AD-HOC, el señor Dr. Carlos Wilfredo Yáñez Machado.



DR. CARLOS WILFRIDO YÁÑEZ MACHADO
SECRETARIO AD-HOC



DR. GALLERMO ESTALIN LABANDA VISCANO
PRESIDENTE



DR. ESTELA DE JESUS SOLANO LUCERO
GERENTE GENERAL

LOS SOCIOS ASISTENTES



ING. ROSA MARÍA SALAZAR ORTIZ



DR. CARLOS WALFREDO YANZE MACHADO

ORA. ESTELA DE JESUS SOLANO LUCERO

El Secretario Ad-hoc, que suscribe



DR. CARLOS WALFREDO YANZE MACHADO
SECRETARIO AD-HOC